

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers del 11 al 28.

# EL GRANO DE ARENA

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas, cap. X

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Oficinas: Infanta, 17

Precio de abono: 0.50 ptas. al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

### INTENCIÓN GENERAL PARA DICIEMBRE

Aprobada y bendecida por Su Santidad. El espíritu militante.

### ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos combatan valerosamente por la causa de Dios y de la Iglesia.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Orar y trabajar por la buena causa.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.º Espíritu de piedad para los jóvenes de uno y otro sexo.

2.º Las obras de propaganda católica.

3.º La conservación de la preciosa vida de Nuestro Santísimo Padre León XIII.

Diez y siete conversiones.—Tres enfermos.—Doce gracias espirituales.—Una vocación.—Cuatro gracias temporales.—Tres asuntos importantes.—Acuerdo en otros varios.—Una gracia especial.—Conformidad para una familia.—Doce intenciones particulares.—Acción de gracias por cuatro favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias:

Día 13.—Santa Lucía, virgen.

27.—San Juan, evangelista.

†

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las socias difuntas. Doña María Lanuza y D.ª Magdalena Pol, perteneciente también esta última a la Guardia de honor.

A. M. D. G.

## CULTOS

### PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo infra octava de Navidad.—Las Misas se celebrarán a las horas de costumbre. La mayor se canta a las diez, y a las once la última.

Por la tarde a las dos Catequística para niños, niñas y mujeres con el rezo de una parte del Rosario, plática doctrinal y cánticos de «Oh María»

A las tres Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, y Santo Rosario a la Santísima Virgen de Belén.

Lunes 30.—Se dará principio a las devotas Cuarenta Horas que el Apostolado de la oración dedica todos los años al Corazón de Jesús, en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año que termina y para consagrarle el que comienza, exponiéndose el Señor a las seis de la mañana y practicándose los piadosos cultos y ejercicios siguientes: A las siete y media adoración reparadora; a las nueve y media la Misa conventual y cantada; a las diez y media Misa rezada; a las once y media meditación; a las tres otra meditación, práctica de las cinco visitas y acto de consagración; al toque de oraciones Rosario; a las seis Trisagio antado, sermón por el Rdo. Sr. Licdo. D. Gabriel

Coll, Vicario, estación menor cantaja, letanía del Corazón de Jesús, motete, acto de desagravio, letrilla «Corazón Santo» y reserva.

Martes 31.—Se continuarán las Cuarenta Horas del Apostolado con iguales cultos que el día anterior, predicando el Rdo. Sr. Cura Regente del Carmén, y cantándose después del sermón un solemne «Te-Deum»

Miércoles 1.º de Enero.—Terminarán las Cuarenta Horas, exponiéndose S. D. M. a igual hora que en los dos días anteriores. A las siete Misa rezada con Comunión general; a las ocho y media meditación; a las diez la Misa solemne con sermón del Misterio del día a cargo del Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro. Vicario de la propia parroquia; y después la Misa última. A las tres solemnes Vísperas, Completas y rezo del Santo Rosario. A las cinco y media después de cantado el Trisagio, predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano.

Se practicarán luego iguales actos piadosos que en los días anteriores, y se dará fin con la procesión claustral, bendición y reserva.

Viernes 2.º Primero de mes, a las siete tendrán lugar los cultos propios del Apostolado de la Oración con exposición de S. D. M. y Misa de comunión.

### PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

Domingo infra octava de Navidad.—Las Misas se dirán a las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Cura Regente. A las dos de la tarde enseñanza de doctrina cristiana, siguiendo a las tres el canto de Vísperas y rezo del Santo Rosario.

Miércoles.—La circuncisión del Señor. Las Misas se dirán a las mismas horas que el domingo. La mayor será solemne. A las tres, solemnes Vísperas y Rosario.

Viernes 1.º de mes. A las siete y media Misa de comunión reparadora y actos de desagravios dedicado al Corazón de Jesús.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochece después del rezo del Santo Rosario, visita a Ntra. Sra. del Carmén y canto solemne de la Salve.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo 29 de Diciembre.—Misas rezadas a las horas de costumbre; a las diez la mayor, con homilía por el Rdo. Sr. Económico, y a las doce la de la tropa. A las dos enseñanza del Catecismo, a las tres Vísperas, y después Rosario en la capilla de Belén.

Martes 31.—A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de San Antonio de Pádua.

Adoración Nocturna. Vigilia general solemne de fin de año, comenzando a las diez. Asistirá el Excm. é Ilmo. Sr. Obispo diocesano, predicando después de expuesto el Santísimo Sacramento. Los ejercicios propios de esta Vigilia se practicarán con toda solemnidad, cantándose la Misa inmediatamente después de la bendición y reserva.

Miércoles 1.º de Enero.—Misas rezadas a las siete, nueve y diez, y a las doce la de la tropa. A las tres solemnes Vísperas y Rosario.

Viernes 3.—Durante la primera Misa se practicará el devoto ejercicio de costumbre en obsequio

del Corazón de Jesús. A las ocho Misa rezada en el altar de San Blas para los inscritos en la Corte angélica.

## !Pim! !Pam! !Pum!

¡Corred las telas metálicas de los comercios! ¡atrancad las puertas de las casas! ¡id a refugiaros a lo más recóndito y oscuro de las habitaciones! ¡sálvese quien pueda!

El caso no es para menos. Estamos sobre un volcán. Vivimos en vísperas de la gorda.

¡Revolución y República! piden a voz en grito Soriano, Junoy, Lerroux y Blasco Ibáñez en el espeluznante Manifiesto que acaba de salir ahora, y que lleva las firmas de aquellos cuatro *santones* del republicanismo revolucionario y demagógico.

Hasta la fecha fué más el ruido que las nueces en eso de hacer el bú los del pimentón en la molliera, y pecamos nosotros de mandrias y papamoscas al ponérsenos la carne de gallina y los pelos de punta con tantos anuncios de revoluciones y fandangos. Es porque hasta hoy, como confiesan aquellos tíos del gorro, «todos los republicanos militantes han fracasado; a cada reunión pactada y realizada, siguió un fracaso; hay republicanos, lo que no hay son verdaderos partidos republicanos; el pueblo se ha sentido falta de caudillos.» Pero ahora no será como antes, dicen los del Manifiesto: pues «el país pide a gritos la Revolución y la República; ¡guerra sin cuartel contra todo lo existente!»

Si esas dos parejas de ciudadanos de pelo en pecho y de rompe y rasga logran que Lucifer termine las riñas de comadres y se unen todos los del gorro frigio en Federación capitaneada por ellos, antes del 17 de Mayo, que será la proclamación de Alfonso XIII, veremos si estalla la gorda y se repite lo de las barricadas de antaño y oímos el ¡pim! ¡pam! ¡pum!... ó si desaparecen por el escotillón esos cabecillas poniendo pies en polvorosa. Por de pronto ya se han adherido a la próxima revolución todos los jefes y oficiales que se hallan emigrados por haberse comprometido en las sublevaciones de Madrid, Badajoz, etc.; y se disponen a calarse las botas de montar los primeros, a panerse las polainas los segundos y a ceñirse la espada y revolver todos.

El día menos pensado nos despierta el ¡pim! ¡pam! ¡pum! de los ejércitos de Soriano, Junoy, Lerroux y Blasco Ibáñez, que proclaman la Revolución y la República en un abrir y cerrar de ojos.

(De la España Cristiana)



## DESCUBRIMIENTO ASOMBROSO

La comunicación telegráfica entre Europa y América sin necesidad de cables, ni de alambres de ninguna clase, parece ser un hecho.

Tal resulta de las experiencias realizadas la semana pasada por Marconi.

El experimento se ha efectuado de la manera siguiente:

Marconi ha establecido una estación de su sistema de telegrafía sin hilos en Lizard, en el extremo Oeste de la costa de Corwal, en Inglaterra; y otra estación de la misma clase en San Juan, Terranova. ¡Entre ambas estaciones se extiende el Océano Atlántico con una anchura de 2.760 kilómetros!

Se convino de antemano que el miércoles (de la semana pasada), á las seis de la tarde, hiciera la señal de la letra S (tres golpes, ó sean tres puntos del alfabeto Morse), y que esta señal la repitieran varias veces con diez minutos de intervalo de una transmisión á otra.

Con tiempo suficiente Marconi lanzó al viento, en San Juan de Terranova, una cometa provista de un alambre que comunicaba con el receptor y con un teléfono introducido en el circuito. Cuando son las seis de la tarde en Lizard, son las dos y treinta minutos en San Juan, por la diferencia de meridiano. A esta hora Marconi, que estaba anhelante en el teléfono, percibió los tres golpes de la S, dados en la costa inglesa. A los diez minutos volvió á repetirse la señal, y así otras veces, conforme á lo acordado.

Al día siguiente, jueves se repitieron los experimentos, y aunque no con tanta claridad como el miércoles, también se percibieron las señales.

Marconi dió cuenta á los de Lizard del resultado de su experiencia con el siguiente cablegrama:

«Señales recibidas. El tiempo reinante hace muy difíciles las experiencias continuas. Un globo receptor lanzado ayer ha sido arrastrado por el viento.»

En efecto las experiencias no pudieron efectuarse el viernes, ni el sábado, pero se habrán continuado esta semana.

Como es natural, el experimento ha producido una sensación inmensa. Edison no cree en la realización del hecho, mientras no se hagan más pruebas. Martin, el director del «Electrical Word», de Nueva York, juzga posible la transmisión y recepción de las señales. Ward, el presidente de la Compañía del Cable Comercial, opina que Marconi ha podido equivocarse, tomando como señales transmitidas desde Inglaterra, efectos producidos por descargas eléctricas de la atmósfera ó por corrientes telúricas, hecho que también les ocurre á menudo en el cable submarino.

Marconi, ateniéndose á la forma en que ha efectuado los experimentos, dice que no hay posibilidad de error y que á los resultados se remite.

## TROZOS ESCOGIDOS

## Congreso Católico en Compostela

*Secciones del Congreso.*—Se propondrán á su examen las Memorias que versen sobre los siguientes temas:

- 1.º Independencia de Su Santidad el Papa.
- 2.º Defensa de las Ordenes religiosas en España.
- 3.º La libertad académica de la enseñanza, según la ley fundamental.

Cada tema será objeto de una Sección, sin perjuicio de que el Consejo lo subdivida en varios

puntos para su más ámplio desarrollo. También podrá señalar otro tema sobre la llamada cuestión social, que será objeto de una cuarta Sección.

*Conferencias privadas de los Prelados.*—Los Prelados celebrarán conferencias privadas durante el Congreso, y sus acuerdos se consignarán en un libro reservado que llevará el Obispo-Secretario nombrado en la primera conferencia.

Será objeto preferente de estas conferencias, el estudio de los medios más eficaces de realizar en toda España la unión de los católicos, según las bases dictadas en el Congreso de Burgos, y para que sea más práctica la acción del Consejo Central de Congresos y la de la Comisión ejecutiva de Obispos, presidida por el eminentísimo Cardenal Primado.

*Secciones públicas del Congreso.*—Los discursos de las sesiones públicas versarán sobre los temas siguientes

- 1.º Mercedes que España, y principalmente Compostela, deben al Pontificado Romano.
- 2.º Acción que incumbe á los católicos en las actuales circunstancias para la defensa de las Ordenes religiosas.
- 3.º Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos.
- 4.º Derechos de la Iglesia en la enseñanza pública, sea oficial ó libre.
- 5.º La democracia cristiana.
- 6.º Las manifestaciones públicas y externas del culto católico según las leyes.

Para tomar parte en la discusión de los puntos puestos al estudio de las Secciones del Congreso, se necesita:

- 1.º Haberse inscrito en la Secretaría de la Sección como individuo de la misma.
- 2.º Pedir la palabra por escrito, antes de abrirse la sesión respectiva, con expresión del tema que se propone desarrollar.
- 3.º No se permitirán más de tres discursos en pro del tema de la ponencia, y otros tres en contra.
- 4.º Caso de que se hayan inscrito más oradores, se dará la preferencia en pró al primero que se haya inscrito, y en contra al que se aparte más del dictamen de la ponencia.

## Comentarios

La comisión de gobierno interior del Congreso ha celebrado reunión con objeto de tratar sobre la concesión á los diputados de billetes de libre circulación en todas las líneas ferroviarias.

Sí, además chocolate, pastas y refrescos en todas las estaciones... que de algún modo les ha de pagar la nación sus trabajos y desvelos por... conseguir el acta.

Para muchos diputados resultará inútil la concesión. Son consejeros y abogados de las empresas ferrocarrileras y disfrutan ya de esas... y de otras gangas.

Por ejemplo, la de sueldos de cuatro, cinco y seis mil duros, que perciben como abogados y consejeros.

¡Son muchos los sacrificios que trae consigo el ser padres de la Patria!

Las empresas, en vista de dicha proposición, se dejan querer y piden 50.000 pesetas por dicho servicio.

Que se las darán.

Después de todo, más importa la partida de caramelos y azucarillos que los diputados consumen en el Congreso, y que también se paga del presupuesto nacional.

Sin contar con la franquicia de correo, que importan un capital, etc., etc., etc.

Pueden los cajistas poner cuantas quieran, pues hay tela para vestir á todos los pobres de España con lo que á España cuestan sus señores diputados.

\*\*\*

## LA LOTERIA

El archi oficioso «El Correo» trata de desengañar á los jugadores á la lotería diciendo:

«El Estado—dice—emite 35.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, recoge 35 millones de pesetas, repárte 24 en premios y se embolsa 11.

Si se reunieran 35 millonarios á jugar á la ruleta, en una ruleta de 35 números, y cada uno aportara un millón á un número, el jugador afortunado debiera cobrar 35 millones. ¿Cobra 24 solamente? Pues eso equivale á que la ruleta tiene ¡once! ceros. El jugador de lotería, juega, pues, en condiciones más desfavorables que nadie. Los banqueros de Mónaco resultan en esta comparación unos derrochadores de su dinero. El jugador que entra en una administración de loterías cambia 100 pesetas por 68. En puridad el décimo que le ha costado 200 pesetas, solo vale 68. Es como si los puntos de una banca jugaran oro y el banquero jugara plata.

Cada tres extracciones de Navidad, el Estado gana el dinero de todos los jugadores.»

## Al Menudeo

## Roma

—El Padre Santo, á pesar de la cruda temperatura que reina, continúa en buen estado de salud.

Prueba de ello es que sigue concediendo á diario gran número de audiencias á personajes eclesiásticos y seglares, y todos salen entusiasmados de la augusta presencia de nuestro supremo Pastor y convencidos de que en la próxima ocasión de su Jubileo pontifical, el Papa en plena salud, como hoy, recibirá los homenajes de todo el mundo católico que, por medio de millares y millares de representantes, acudirá á la Ciudad Eterna.

—En el próximo Febrero empezarán las peregrinaciones, y ya se asegura que en el primer período de las fiestas, llegarán á Roma más de cincuenta mil peregrinos.

Se anuncia para pronto la publicación del primer número del «Boletín del Jubileo Pontifical», conteniendo todos los informes necesarios á los peregrinos en su morada en Roma.

—Según leemos en una carta de Roma, son notables las palabras que se atribuyen á Su Santidad dirigidas en una recepción, á los Padres Carmelitas de Treveux, quienes á causa de la perversa ley masónica, han tenido que abandonar el suelo de Francia.

»Me congratulo, les dijo el venerable anciano, de que los Carmelitas se hayan refugiado interinamente en Frascati, á la sombra de la Ciudad Eterna y digo *interinamente* porque auguro que todos volveréis á Francia dentro de breve plazo. Tengo de ello la seguridad.»

Al pronunciar estas palabras el Sumo Pontífice ha levantado su voz y dado gran energía á la frase, como para infundir alientos á los religiosos que hoy son desterrados de la patria de San Luis.

—Su Santidad León XIII ha recibido á los prelados que han acudido al Vaticano con el objeto de felicitarle por las fiestas de Navidad.

Su Santidad ha pronunciado un notable discurso. Se ha lamentado de la grave situación en que se halla la Iglesia por los excesos que la libertad de pensamientos causa.

León XIII ha aconsejado, además á los prelados que combatan la propaganda socialista.

**Madrid**

—Los diputados que son periodistas han presentado una enmienda al Presupuesto pidiendo que el impuesto de timbre que pagan los periódicos sea de un cuarto de céntimo por cada 50 gramos y no por cada 35 como está dispuesto ahora.

—Un ministro ha manifestado que no hay motivo alguno para una próxima crisis.

Ha manifestado que en la actual situación política no se presenta ninguna dificultad y que el Gobierno no teme ciertas campañas.

—La Comisión de presupuestos, después de examinar varias fórmulas relativas á la rebaja del impuesto de Consumos, ha aceptado una que dispone se encargue á los ayuntamientos con carácter obligatorio que apliquen la rebaja de la décima de consumos á los vinos en primer término con preferencia á los demás artículos.

—En la sesión de la clausura de la Asamblea de Amigos de la Enseñanza, donde tanto se ha despotricado, el liberalaso diputado de la mayoría señor Vincenti, según un rotativo:

«Combatió después los procedimientos de violencia empleados por el radicalismo para acabar con la reacción.—«Los frailes—dijo—no pueden ser vencidos por el puñal y por la tea incendiaria. Sólo lograremos vencerlos cuando eduquemos mejor que ellos.»

(Aplausos.)»

**Provincias**

Las primeras noticias que se tuvieron en Lérida de haber sido favorecida aquella capital con el premio gordo fueron recibidas á las doce y media de la mañana.

El billete fué vendido en la Administración de Loterías de D. Liborio Agudo.

Uno de los décimos lo compró el comerciante D. Betrán Martín, que lo repartió entre sus clientes.

Otro fué adquirido por el fabricante de conservas D. Salvador Balaguer.

Otro lo tomó la Asociación de damas de San Vicente de Paul con la expresa condición de repartir entre los pobres el diez por ciento del premio que obtuviera.

Dos décimos fueron enviados á la ciudad de Balaguer.

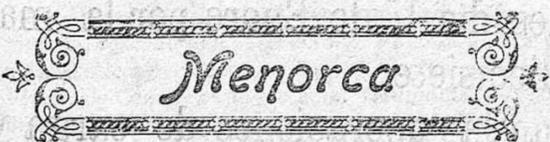
**Extranjero**

—En Brest va á constituirse, en la primavera próxima, una división naval compuesta del acorazado «Massena» y tres cruceros, para acompañar al presidente de la República en el viaje á Rusia. M. Loubet y su séquito se embarcarán en el «Massena».

—Comunican de Nueva Orleans que desde que empezó la guerra anglo-boer, los ingleses han comprado 150.000 caballos para enviarlos al Africa del Sur.

**Oficiales**

—El *Boletín Oficial* publica el repartimiento formado por la Contaduría de la Diputación provincial en el que se fijan las cuotas que deben satisfacer los Ayuntamientos de esta provincia con destino al pago de las obligaciones consignadas en el presupuesto provincial ordinario correspondiente al próximo ejercicio de 1902



El Tesorero de Hacienda de esta provincia ha de saber á los contribuyentes por territorial, industrial y demás impuestos de las zonas 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> de Manacor, que no han hecho efectivas sus cuotas correspondientes al cuarto trimestre del

actual año, que quedaron incursos en el recargo del cinco por ciento sobre las mismas, pudiendo satisfacer dichas cuotas y el mencionado recargo dentro del plazo señalado por la ley.

En el repartimiento de los 940 hombres asignados á la Zona de Baleares en el reemplazo del corriente año para el Ejército activo, por el Real Decreto de 6 del actual, corresponde ingresar á los Ayuntamientos de esta Isla los siguientes mozos á saber:

Ciudadela 25, Alayor 25, Ferrerías 4, Mahón 51, Mercadal 6 y Villa-Carlos 8.

El mozo número 64 del alistamiento de esta ciudad cerrará el cupo.

El Rdo. P. D. José M.<sup>a</sup> Marmo, enviado provisionalmente á Ciudadela para atender á la enfermedad del difunto Pbro., D. Juan Bautista Bertarione, por fin ha sido nombrado definitivamente Director de la Casa Salesiana de aquella ciudad.

Parece que con tal elección se han interpretado los sentimientos de los ciudadelanos, por las revelantes cualidades que adornan al Sr. Marmo por las que se ha granjeado el aprecio de aquellos buenos hijos.

En dicho Padre se descubre el tipo del Salesiano celoso, trabajador y humilde. Que Dios nuestro Señor le bendiga y seale enhorabuena.

A las doce del día de hoy se ha verificado en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo de los puestos públicos de venta en el mercado y vías públicas durante el año de 1902, habiendo sido adjudicada como mejor postor á don Bartolomé Mir y Pons por la cantidad de 8.715'00 pesetas.

El tipo de subasta era de siete mil quinientas pesetas.

El veterinario municipal D. Antonio Pons Carreras ha sido nombrado veterinario-habilitado de la Estación Sanitaria de este puerto.

Ha sido autorizado el Hospital militar de esta Plaza para adquirir una estufa de desinfección.

Un acuerdo semejante debiera de tomarse por lo que respecta al Hospital civil de esta ciudad.

El día 31 del actual á las doce, tendrá efecto en el salón de actas de las Casas Consistoriales de esta ciudad el sorteo de obligaciones municipales amortizables en los años 1900 y 1901.

En el repartimiento formado por la Diputación provincial para cubrir el presupuesto de 1902, se ha fijado á Mahón la cuota de 44.445'92 ptas.

Las alegres fiestas de Navidad han transcurrido en Mahón sin tener que notar ningún incidente desagradable A la Misa de media noche que celebraron las parroquias y otras iglesias de esta ciudad asistieron no pocos fieles, llenando por completo el vasto templo de la parroquia de Santa María.

El domingo último llegaron á esta ciudad, procedentes de Barcelona, donde habitualmente residen, nuestros jóvenes paisanos D. Juan y don Fernando Saura y Seguí, hijos del que fué nuestro muy querido amigo D. Fernando Saura Font y del que tan grata memoria conservamos los católicos mahoneses.

Enviámosles cordial saludo de bienvenida, felicitando al propio tiempo á la Sra. Abuela y demás familia de los recién llegados.

A las seis de la mañana del lunes se dará principio en Santa María á la solemnidad de las Cuarenta Horas. Los cultos que se han de practicar van detallados en la sección de cultos.

Mañana sale para Barcelona nuestro distinguido amigo el Capitán de Ingenieros Sr. Aguilera en unión de su Señora esposa. Deseámosles una feliz travesía.

El miércoles á las nueve de la mañana se verificó el entierro de D. Juan Moysi y Femenías. El cadáver iba precedido de la Rda. Comunidad de Santa María y, seguido de inmenso gentío, deseoso de tributar el último homenaje al que había sido su amigo.

Descanse en paz el alma del finado, suplicando á nuestros lectores una oración y al Cielo que derrame el bálsamo del consuelo sobre su atribulada familia.

El lunes es esperado en esta ciudad el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo Dr. Castellote, quién se propone predicar el último día de Cuarenta Horas, que el Apostolado de la Oración celebra á fin y principio de Año en la parroquia de Santa María. También asistirá S. E. Ilma. y ocupará la Cátedra sagrada, durante la vigilia solemne que celebra la Adoración Nocturna el día último de este año en la parroquia de San Francisco.

**CIUADADELA**

—Las fiestas de Navidad se han celebrado con mucha solemnidad. En la Misa, vulgarmente llamada del Gallo, ofició de pontifical el Excmo é Ilmo. señor Obispo, y el día siguiente testividad de San Estéban mártir, asistió á la Misa mayor, desde su silla del Coro. A esta función asistió también una comisión del M. I. Ayuntamiento.

—La Pía Unión de San Antonio de Pádua repartió el lunes de la presente semana 140 panes entre los pobres de esta localidad.

Y en la vigilia de Navidad se repartió á domicilio, por una Comisión del M. I. Ayuntamiento, y los Reverendos Sres. Párrocos, una ración de pan y algunas limosnas, en metálico, á las personas más necesitadas.

—Los tripulantes del pailebot «Galatea» de esta matrícula hicieron celebrar el lunes último en la iglesia de Santa Clara una Misa en honor de la Santa Titular, en cumplimiento de un voto hecho en alta mar, al encontrarse en eminente peligro, envueltos en recio temporal. Y tan visible se mostró en ellos la protección de la Santa, que luego de derribar en nuestro puerto, asistieron corporativamente á la Misa de acción de gracias.

—Sobre las ocho del lunes último se observó por algunos de estos vecinos una luz brillante en el firmamento, asegurando ser el globo de Mr. Dumont que llevaba la dirección N. O.

Suscripción para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción.

	Pesetas
Suma anterior,	9471'50
M.ltre. Sr. D. Diego Trives Deán de Menorca.	35'00
M.ltre. Sr. D. Roque Coll, Maestrescuela de Menorca (2. <sup>a</sup> vez)	10'00
Un Sacerdote (2. <sup>a</sup> vez)	10'00
Rdo. D. Germán Ubeda (3. <sup>a</sup> vez)	5'00
En sufragio del Sr. D. Juan Mir Febrer.	5'00
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes á Diciembre.	39'50
<b>Total.</b>	<b>9576'00</b>

(Continuará)

**Notas Bibliográficas**

La excelente «Revista Popular» que se publica en Barcelona y de la que es Director el eximio publicista Dr. Salvany, acaba de favorecer á sus suscriptores con un ejemplar del «Almanaque de los Amigos del Papa.»

Agradecemos el obsequio que se ha tenido con nosotros favoreciéndonos con un número del mismo.

# La Marítima

## Compañía Mahonesa de Vapores

Habiéndose adjudicado definitivamente á favor de esta Compañía el nuevo servicio postal marítimo de Menorca, creemos de nuestro deber hacer público que según nuestras noticias regirán desde el día 1.º Enero próximo los siguientes itinerarios.

### Vapor "Isla de Menorca"

Saldrá de Mahón directo para Barcelona los miércoles á las diecisiete.

De Barcelona directo para Mahón los viernes á las diecinueve después de la llegada del correo de Madrid.

De Mahón para Palma los lunes á las diecisiete

De Palma para Mahón los martes á las diecisiete.

### Vapor "Menorquín"

Saldrá de Mahón para Ciudadela, Alcudia y Barcelona los domingos á las seis.

De Barcelona para Alcudia, Ciudadela y Mahón los miércoles á las catorce.

En las líneas entre Mahón y Barcelona, y Mahón y Mallorca y vice-versa continuaran vigentes los precios actuales.

En las líneas entre Ciudadela y Barcelona, y Ciudadela y Alcudia y vice-versa regirán los mismos precios que entre Mahón y dichos puntos.

En la línea entre Mahón y Ciudadela y vice-versa se establecen los siguientes precios:

En 1.ª Cámara . . . .	Ptas. 6'00
" 2.ª " . . . .	" 4'50
Sobre cubierta . . . .	" 3'00

La carga entre dichos dos puertos pagará 2 tercios de la actual tarifa entre Mahón y Alcudia.

Para empalmar los antiguos itinerarios con los nuevos caso de que resulten exactas nuestras noticias, el vapor correo que debía salir de este puerto para el de Palma el martes próximo, lo efectuará el lunes día 30 á hora de itinerario regresando el miércoles día 1.º de Enero por la mañana al objeto de salir el mismo día directo para Barcelona á las diecisiete.

No estando segura la Compañía de poder efectuar con regularidad las operaciones de carga y descarga en el puerto de Ciudadela no admitirá en dicho puerto, ni para el mismo carga hasta nuevo aviso.--Mahón 28 Diciembre 1901.--Por La Marítima Compañía Mahonesa de Vapores.--El Director Naviero, Juan F. Taltavull.